

ANEXO D. PROYECTO TÉCNICO DE FORMACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEPORTIVA.	
En el siguiente documento se deberá reflejar el proyecto de trabajo propuesto por la entidad deportiva. Se valorará que el proyecto responda a un análisis de la entidad en el que se detecten la definición de objetivos para detectar la mejora. También se tendrá en cuenta los contenidos y acciones concretas a ejecutar para alcanzarlos de manera sostenible los fines propuestos en el proyecto.	
El proyecto técnico incluirá aspectos relativos a como la entidad deportiva colabora con la política deportiva municipal.	
Se incluirá una justificación y evidencias de cómo contribuye el club en la difusión de la imagen del municipio de Mairena del Aljarafe y se valorará positivamente que el proyecto presentado disponga de carácter de continuidad.	
Se valorará muy positivamente los esfuerzos del club por la atención a la diversidad, la integración, normalización del deporte femenino y grupos especial de atención. Asi como toda clase de sensibilización contra la violencia, el acoso y dopaje.	
DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Entidad	
Representante (Nombre y apellidos)	DNI
PROYECTO DEPORTIVO Temporada 2025-2026	
FUNDAMENTOS	
Descripción, características, organización, responsables técnicos, colaboradores	
PARTICIPANTES	
En este apartado distinguiremos a quién irá dirigido, con los números de participación, edades, categorías y demás detalles a destacar:	
OBJETIVOS	
Objetivos Generales	
Objetivos Específicos	
Objetivos Educativos	

<i>Objetivos Sociales</i>
<i>Objetivos Culturales</i>
<i>Otros Objetivos</i>
CONTENIDOS
<i>Incluir las acciones y tareas a desarrollar para el logro de los objetivos referidos.</i>
CALENDARIO y TEMPORALIZACIÓN
<i>Periodificación de las etapas y acciones a desarrollar, desde su planificación, organización, inicio, desarrollo, finalización, evaluación y memoria.</i>
ACCIONES INTEGRACIÓN Y DIVERSIDAD
Correcta utilización del lenguaje de género en publicaciones.(citar soportes donde comprobarlo)
Protocolo o acciones propias de prevención de acoso a menores. (Adjuntar declaración responsable)
Acciones de Integración de la migración
Acciones y medidas propias para reducir el impacto medioambiental.

[illegible]

PROGRAMA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (Grupos 25-26)						
Los "GRUPOS" lo constituyen un grupo mínimo de 15 deportistas						
Nº GRUPOS	Categoría	Edades	Ámbito Ctos.	Nº Dxttas.	Nº Masc.	Nº Femn.
DEPORTISTAS REFERENTES						
Deportistas que tienen comprometida ficha en la temporada 25/26, indicando nivel (Alto Rendimiento. Alto Nivel) y Competición en las que participará (Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo, campeonatos de Europa, Otras competiciones con la Selección Nacional Absoluta, Otras competiciones con la Selección Andaluza Absoluta).						
NOMBRE		APELLIDOS		PARTICIPACIÓN		
DETALLES DEL PROGRAMA DEPORTIVO						
Implantación en el municipio de su programa deportivo en colaboración con el IMDC						
	< 4 AÑOS	4 AÑOS	8 AÑOS	12 AÑOS	16 AÑOS	> 16 AÑOS
EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES DEL PROGRAMA DESARROLLADO						